

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-16/2025

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del martes 6 seis de mayo de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente. -----

Presidenta. Licda. María de Lourdes Becerra Pérez. Muy buenas noches a todas y a todos. Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, y toda vez que, por cuestiones de carácter institucional, el maestro Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del Instituto, no le será posible asistir a esta sesión, una servidora, María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, fungiré en representación del Presidente. Dicho lo anterior, les doy la bienvenida a esta Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Adquisiciones convocada para este martes 6 seis de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, a las 20:30 veinte horas con treinta minutos. Y para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido al Secretario se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí, Presidenta. Para efectos de la presente sesión doy cuenta que están presentes las y los siguientes funcionarios. -----

- | | |
|--|----------------|
| Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Presidenta del Comité | ----- Presente |
| Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Vocal del Comité | ----- Presente |
| Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal del Comité | ----- Presente |
| Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Vocal del Comité | ----- Presente |
| Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración | ----- Presente |
| L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez
Técnico de Finanzas | ----- Presente |
| Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto | ----- Presente |
| C.P. Juan Carlos Mena Flores
Secretario Técnico | ----- Presente |



**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-16/2025**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Por lo tanto, Presidenta, le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán sí existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la presente sesión. Ahora le solicito se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las personas integrantes de este Comité. Adelante, Secretario, por favor. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta del Comité. Antes de dar lectura al orden del día, informo que la sesión que estaba agendada para las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de hoy fue diferida para llevarse a cabo a las 20:30 veinte horas con treinta minutos y se llevó a cabo la convocatoria conforme a lo establecido en la normativa, se circularon los documentos relativos para poder abordar la sesión que nos ocupa, en el entendido que se agregó un punto al orden del día que no estaba inicialmente contemplado. -----

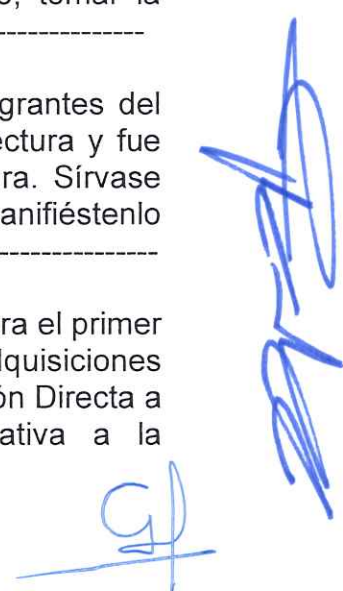
Presidenta. Muy bien, Secretario. Entonces, si quisiera dar lectura a esos puntos agendados. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. El orden del día que fue circularo previamente es el siguiente. Primer Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se cancela la Adjudicación Directa a la empresa Cyberpuerta mediante Acuerdo número IEM-CA-28/2025, relativo a la adquisición de 26 no break para el cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025. Segundo Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se determina la Adjudicación Directa de 26 no break a la empresa Sistemas Cibernéticos de Cómputo, S.A. de C.V., para el cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025. Es cuanto, Presidenta. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración el proyecto de orden del día. Si no existe alguna manifestación, le pido, Secretario, tomar la votación correspondiente respecto al orden del día. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. Conforme a su indicación. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el orden del día, al cual se le dio lectura y fue circularo previamente conforme al marco normativo y se le dio lectura. Sírvase manifestar el sentido de su votación, quienes estén a favor, manifiésteno levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos, Presidenta. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Pasamos para desahogar ahora el primer punto del orden del día, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se cancela la Adjudicación Directa a la empresa Cyberpuerta mediante acuerdo IEM-CA-28/2025, relativa a la



SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-16/2025

adquisición de 26 no break para el cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025. Por lo que ahora le pediría, Secretario, si nos pudiera dar una breve cuenta del mismo. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. Conforme a su indicación. Manifiesto que el día 25 veinticinco de abril, el Comité de Adquisiciones mediante acuerdo número IEM-CA-28/2025, determinó la Adjudicación Directa de la adquisición de 26 no break para el cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025, a favor de la empresa denominada Cyberpuerta, quien ofrecía mejores condiciones económicas. No obstante, al momento de iniciar el procedimiento de ejecución del Acuerdo referido, el Secretario Técnico del Comité mediante oficio número IEM-RM-028/2025, de fecha 25 veinticinco de abril, informó que la empresa no contaba con el inventario suficiente para adquirir con ella la totalidad de los equipos requeridos y en el tiempo establecido de acuerdo a las necesidades del Instituto. Es cuánto. -----

Presidenta. Gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, está a su consideración este punto de Acuerdo. Si no hubiese manifestación alguna, le pido, por favor, Secretario, tomar la votación correspondiente. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. Integrantes del Comité, se somete a su consideración el Proyecto de Acuerdo del cual se dio ya cuenta en el entendido que se recibieron observaciones de forma que no alteran el sentido del acuerdo. Quien esté a favor de aprobarlo, le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobado por unanimidad del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, Presidenta. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Ahora pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se determina la Adjudicación Directa de 26 no break a la empresa Sistemas Cibernéticos de Cómputo, S.A. de C.V., para el cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025. Y para ello le pediría, Secretario, si nos pudiera dar una cuenta del mismo. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. Conforme a su indicación doy cuenta que frente a la situación de la cancelación de la Adjudicación Directa a la empresa Cyberpuerta mediante acuerdo número IEM-CA-28/2025, relativa a la adquisición de no break, se propone a Sistemas Cibernéticos de Cómputo, S.A. de C.V., para realizar a cabo la adquisición de dichos equipos conforme a lo establecido en el Acuerdo, toda vez que dicha empresa garantiza el abastecimiento de los equipos con base en lo requerido y en los tiempos que amerita el Instituto llevar a cabo las actividades del Proceso Extraordinario. Es cuánto. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Integrantes del Comité, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo. Y si no existe alguna manifestación al respecto, le pediría, Secretario, si toma la votación correspondiente, con algunas observaciones que nos hicieron llegar. -----


Secretario. Claro que sí. Integrantes del Comité, se somete a su aprobación el Proyecto de Acuerdo ya referido con las precisiones realizadas por la Presidenta del Comité. Quien esté a favor de su aprobación, le solicito lo manifieste levantando


**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-16/2025**


la mano. Aprobado por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, Presidenta. -----

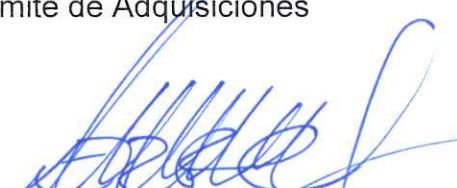
Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Una vez que se han desahogado los dos puntos agendados para esta sesión, el orden del día ha sido agotado, por tanto, siendo las 9:03 nueve horas con tres minutos, se declara concluida la presente sesión, por lo que no me resta más que agradecer la asistencia de cada uno de ustedes. Muy buenas noches y muchas gracias. -----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Presidenta del Comité de Adquisiciones


L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral del
Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones


Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración


Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control


C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones